

PROCESO EJECUTIVO

Alvaro Ocampo <alcamposa52@hotmail.com>

Jue 1/10/2020 12:52

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (198 KB)

20201001133514597.pdf;

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO ANTIOQUIA
j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co

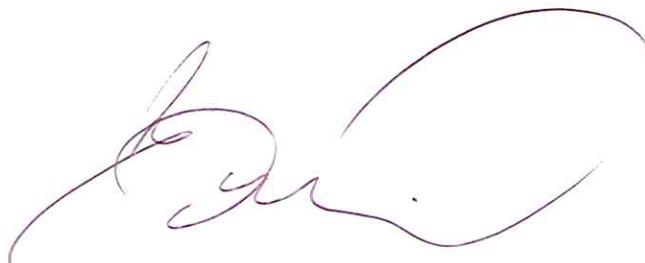
E. S. D.

REFERENCIA : EJECUTIVO
DEMANDANTE : ALVARO OCAMPO POSADA
DEMANDADO : MARÍA DEYANIRA ZABALA PÉREZ
ASUNTO : PETICIÓN
RADICADO : 050884003002 2020 00115 00

ALVARO OCAMPO POSADA, identificado como aparece al pie de mi firma, de manera muy comedida, en virtud del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, me permito solicitar a su señoría, se me haga entrega física del comisorio, dentro del asunto del radicado en mención y que fuese solicitado mediante correo electrónico el 10 de agosto del año 2020, dicho comisorio está elaborado desde marzo 02 de los corrientes, al que se hace alusión en notificación emitida por su despacho fechada del 20 de agosto del presente año, para ello solicito de igual forma se me conceda cita para efectuar dicho retiro del documento en mención.

30- septiembre -2020

De Usted,



ALVARO OCAMPO POSADA
C.C. 10223267

Correo electrónico: ALVAROPOSADA52@HOTMAIL.COM



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BELLO (ANT.)**

Bello, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

Radicado	05088-40-03-002-2020-00115-00
Asunto	Fija fecha y hora para entrega de documentos

Se allega al presente proceso el memorial que antecede y se le indica al señor *Álvaro Ocampo Posada identificado con C.C. 10.223.267* que la cita para proceder a la entrega de los documentos solicitados quedó fijada para el **jueves 22 de octubre de 2020 entre las 9:00 AM a 9:30 AM**, para lo cual deberá comparecer personalmente ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello ubicado en la Calle 47 N° 48-51 cuarto piso, oficina-403 en la fecha y hora asignada.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ**